

EDITORIAL

Ordenación del Tránsito Citadino

UNA medida atinada y digna de aplausos ha sido puesta en práctica por las autoridades policíacas en esta capital. Nos referimos a la ordenación del tránsito de peatones por calles y avenidas de conformidad con las leyes respectivas. Los Agentes de la autoridad tienen órdenes estrictas de instruir al público en la manera de conducirse para evitar los muchos accidentes que ocurrían anteriormente a causa del desorden de los peatones. Ahora todos tienen que caminar a su derecha y cuando tengan que atravesar la calle tendrán que hacerlo en las bocas-calles, de acuerdo con las indicaciones de los agentes establecidos para ese efecto allí. Quienes no obedezcan serán conducidos a la Comandancia de Turno para imponerles la sanción que señalan los Reglamentos y Leyes de Policía. Así es que, en lo sucesivo, hay que cumplir con las indicaciones del tránsito si es que no quieren verse en serias dificultades.

A causa del desorden que hasta ayer había en el tránsito de peatones es que se han registrado muchas desgracias, muchos atropellos y muchos accidentes. Los peatones le echaban toda la culpa a los motoristas y en la mayoría de los casos eran ellos los culpables por no tener cuidado. En lo sucesivo, tanto los motoristas como los peatones tienen que cumplir con la Ley y si no lo hacen así sufrirán fuertes sanciones. Ya era necesaria una medida de esta naturaleza. San Salvador tiene un tráfico de vehículos considerable y continuar en el desorden era ir al fracaso, era un suicidio. La vida de millares de personas se encontraba en verdadero peligro, pues aunque bien es cierto que las autoridades velaban por el cumplimiento de la Ley, el pueblo no quería cumplirla y esto era grave porque entorpecía toda noble acción.

Se encuentran de plácemes los distintos sectores sociales de esta capital por esta atinada medida de las autoridades del tránsito. Se espera que con ellas disminuya el número de desgracias automovilísticas. Además daba muy mala impresión ese desorden en las calles citadinas. Los turistas y personas extrañas que nos visi-

tan se llevaban muy mala impresión de la organización del tránsito de nuestro país. Ahora todo cambiará, pues habrá orden y disciplina. Al principio tiene que haber alguna dificultad, pero poco a poco, se irá acostumbrando nuestro pueblo a caminar correctamente por su derecha; después para nadie va a ser un problema esto tan sencillo de cumplir. No solamente por nuestro interés personal y por nuestra seguridad debemos cumplir la Ley y demás indicaciones de la autoridad sino también por orgullo, por patriotismo. Recordemos siempre que según nos comportemos en la calle, así será la impresión que daremos a los otros.

Tenemos informes que la Policía Municipal va a coadyuvar en esta obra y que dentro de poco se va a generalizar en todas las poblaciones de la República, porque se trata de algo importante que redundará en beneficio de millares de nuestros conciudadanos. Pues bien, para que estas innovaciones surtan mejor efecto es conveniente que también en las escuelas se instruya a los niños en la forma de caminar en la calle. De esta manera los pequeños ciudadanos se van acostumbrando desde temprana edad al orden y la disciplina y sobre todo a ver en los Agentes de la autoridad sus verdaderos guardianes, quienes protegen su vida y sus intereses. Esta enseñanza la pueden realizar los maestros de acuerdo con la Jefatura del Tránsito, para que tengan mayor efecto. La vez pasada, si mal no recordamos, agentes de ese Cuerpo estuvieron dando instrucciones a los escolares sobre la manera de conducirse en la vía pública.

Mañana, cuando se pueda apreciar en toda su magnitud la obra realizada, se verá que se ha logrado una verdadera victoria al organizar a la población civil en esta forma. Los pueblos civilizados del mundo son obedientes a las autoridades y por ningún motivo violan la Ley porque saben que esto está contra sus principios morales y que además les esperan fuertes sanciones. El pueblo salvadoreño, en diferentes épocas, ha dado demostraciones de ser un pueblo correcto, respetuoso a la Ley y se espera cumpla con su deber.

PANORAMA DE LA ESCUELA SALVADOREÑA

ORGANIZACION

En muchos años no ha cambiado la organización fundamental de la enseñanza en el país. Comprende: escuelas primarias, establecimientos de enseñanza secundaria y Universidad Nacional.

Entre las de primaria hay: urbanas y rurales. Las urbanas se clasifican en diurnas y nocturnas. Las de secundaria son: Normales, de Ciencias y Letras y de Comercio y Hacienda.

El mayor número corresponde a las escuelas primarias. Según el plan que entró en vigencia en 1929, constan de seis grados. Las urbanas llegan hasta el último grado; las rurales no pasan del tercero. Esto mismo les sucede a las nocturnas para adultos, que sólo actúan en poblaciones de categoría.

Escuelas Normales hay 2, en San Salvador: una de varones y otra de señoritas. Sus estudios duran cuatro años. Ambas se rigen por un mismo plan de estudios y unos mismos programas. Aun el profesorado, en las asignaturas fundamentales, es uno mismo para ambos centros.

Los estudios de Ciencias y Letras sirven para obtener el diploma de Bachiller. Según

LA UNION

(Viene de la 4a. Pág.)

breo, acompañados de todos los informes sobre la situación legal de los estudiantes autores.

3a.—Los alumnos vencedores en las pruebas parciales a que se refiere la base 2a. de este concurso, serán los únicos capacitados para tomar parte en la Prueba Nacional Conjunta que se verificará el día 2 de marzo siguiente, en el local del Instituto Nacional "General Francisco Menéndez", de acuerdo con todas las formalidades reglamentarias establecidas para los exámenes de Ciencias y Letras y de Comercio y Hacienda.

4a.—En la fecha designada para el Certamen a que alude la base anterior, los concursantes desarrollarán el tema literario escolar fijado por la Unión Panamericana de Washington, referente a la significación de la cooperación interamericana.

5a.—En la Prueba Nacional Conjunta de que se ha hecho mención, cada trabajo no debe exceder de 1,500 palabras y el tiempo para su desarrollo no pasará de tres horas.

6a.—Para juzgar y calificar los referidos trabajos, el Jurado respectivo, que designará oportunamente el Ministerio del Ramo, debe tomar en cuenta estos factores importantes: Ideología, Redacción, Originalidad, Ortografía y Buena Presentación. Después de haber calificado los trabajos empujando la escala de 0 a 10, el mismo Jurado seleccionará los cuatro mejores y levantará el acta correspondiente, la que será transcrita a este Ministerio por el Director del referido Instituto Nacional, acompañando los cuatro mejores trabajos, para los efectos precedentes.

7a.—Para dichas composiciones seleccionadas habrá los premios siguientes: 100 dólares para el que obtenga el primer puesto, 25 dólares para el segundo, medalla de oro para el tercero y medalla de plata para el cuarto. El ensayo que reciba el primer premio en la Prueba Nacional Conjunta, será remitido a la Unión Panamericana para competir en el Concurso del Gran Premio Continental.

COMUNIQUESE. (Rubricado por el señor Presidente.) El Subsecretario de Instrucción Pública, (f) ORANTES".

(Boletín de la Subsecretaría de Instrucción Pública).

(Continúa)

*

nuestro plan de estudios, el bachillerato salvadoreño es mitad clásico y mitad moderno. Comprende cinco años de estudios, cada uno con siete materias fundamentales y dos prácticas.

Desde que asumieron el carácter de oficiales, los estudios de Comercio y Hacienda están organizados de la siguiente manera: para Secretario Comercial, 3 años; para Tenedor de Libros, nocturno, 4 años; igual tiempo para Contador; y dos años más, sobre el anterior, para Contador Público.

A los alumnos de la Escuela Militar, donde se prepara a los oficiales del ejército, se les exige conocimientos de Ciencias y Letras equivalentes al Cuarto Curso, para entregarles su despacho de Tenientes.

La Universidad Nacional, que acaba de cumplir su primer centenario, consta de 5 facultades: Jurisprudencia y Ciencias Sociales, con 6 años de estudio; Medicina, con igual número; Química y Farmacia, con 4; Ingeniería, con 4; y Odontología, con 5 años.

Para atender la cultura estética hay dos escuelas: una de Música, servida por profesores de distintos instrumentos; y una de Artes Gráficas, donde se enseña Dibujo natural y arquitectónico, Modelado, Escultura, Litografía, etc.

Hay una Dirección General de Educación Física que tiene a su cargo la gimnasia y los deportes en las escuelas públicas y privadas. Cuenta con varios inspectores. Los deportes preferidos son: el básquet, la natación, el béisbol y el fútbol. Cada año organiza campeonatos interescolares.

Aun cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores comprende el ramo de Instrucción Pública, es tradicional en El Salvador que el Subsecretario sea quien maneje los intereses escolares desde la primaria hasta la Universidad.

Actualmente el Despacho reparte el trabajo en tres Departamentos: de Educación Primaria y Normal; de Enseñanza Secundaria, para Ciencias y Letras; y de Enseñanzas Técnicas y de Extensión Cultural, para Comercio y Hacienda, Música, Artes Gráficas, etcétera.

La máxima autoridad en los asuntos universitarios es el Consejo Universitario, representado por el Rector. Integran el Consejo: el Rector, los Decanos de las cinco facultades, el Secretario General, los Secretarios de las Escuelas Profesionales y el Fiscal.

Como auxiliares, el Departamento de Educación Primaria y Normal dispone de 15 delegados, uno para cada Departamento y uno en la capital. Cada uno de ellos ejerce autoridad técnica y administrativa.

Autoridades administrativas de primaria son también, aunque con limitadas facultades, las Juntas Departamentales, presididas por el Gobernador, y las Comisiones de Educación presididas por el Alcalde Municipal.

*—La pronta justicia que se administra en los tribunales del País, se debe—además de la actividad de sus jueces— a la existencia de un magnífico sistema de carreteras que permite la rápida comunicación entre los pueblos.

GASTOS

Las sumas destinadas a Instrucción Pública por el Estado han ido en aumento desde los primeros años en que hubo escuelas primarias en El Salvador. Allá por 1874 se gastaron 44,791 pesos en este ramo. En 1890 las erogaciones ascendían a 225,519. En 1900 llegaron a 265,709. Diez años más tarde fueron 492,174. En 1916 gastamos en instrucción pública 1,002,910 colones.

A continuación se expresan las cantidades destinadas a Instrucción Pública en los últimos once años, tomadas de los presupuestos oficiales. Es de advertir que en 1939 hay gastos: el de los 6 primeros meses va incluido en el presupuesto anterior y por aparte los seis últimos.

Años	Cantidad	Por Ciento
1930-31	2,419,910	9.61
1931-32	2,396,156	11.42
1932-33	1,489,683	8.78
1933-34	1,488,000	8.30
1934-35	1,455,000	9.31
1935-36	1,625,000	9.19
1936-37	1,554,708	8.83
1937-38	1,890,465	9.17
1938-39	2,055,573	11.86
1939 (6 meses)	1,127,809	10.71
1940	2,227,909	10.45
1941	2,192,463	10.88

Los gastos de Instrucción Pública se reparten de la siguiente manera: a) oficinas de la Subsecretaría, b) sueldo del Profesorado de Primaria, Normal y Ciencias y Letras, c) subvención a la Universidad, d) alquiler de edificios para escuelas, e) adquisición de material de enseñanza y mobiliario para las escuelas y demás instituciones educativas.

MATRICULA Y ASISTENCIA

De acuerdo con la ley, todos los niños mayores de 7 años están obligados a concurrir a las escuelas primarias. A los varones se les señala como límite los 14 años y a las niñas los 12.

A pesar de esto, apenas se inscribe en las escuelas oficiales, municipales y particulares el 34.5 por ciento de la población escolar salvadoreña. Y es que no sería suficiente para atenderla el profesorado de que disponemos aun cuando a cada profesor le asignáramos 50 alumnos.

Nuestra población escolar en 1939, calculada en el 17 por ciento del total, ascendía a 296,570 niños de uno y otro sexo repartidos en las poblaciones y los núcleos rurales. De esta cantidad se inscribieron el año pasado solamente 102,570 niños.

Los 99,501 alumnos matriculados en 1939 se distribuyeron así: el 84.24 por ciento en las escuelas oficiales, el 9.37 por ciento en las escuelas privadas y el 6.39 por ciento en las escuelas sostenidas por las Municipalidades.

Siempre la matrícula en las escuelas urbanas supera a la matrícula de las escuelas rurales del Estado. De los 83,826 niños inscritos en escuelas oficiales en 1939, a los del campo les corresponden apenas 23,749 o sea el 39 por ciento del total.

No todos los alumnos matriculados, como es natural, asisten a las escuelas primarias durante el curso del año. Hay siempre un considerable margen de muchachos que por una u otra razón se privan de recibir con regularidad los beneficios de la enseñanza.

En 1940 tuvimos una asistencia media de 72,483 alumnos de uno y otro sexo en todas las escuelas primarias. Esta cantidad representa el 71 por ciento de la matrícula. El 29 por ciento no asistió a pesar de haberse matriculado.

Los 74,136 alumnos que asistieron a las escuelas primarias en 1939 se reparten así: 61,294 le corresponden a las escuelas oficiales, 8,805 a las escuelas privadas y solamente 4,037 a las escuelas municipales.

De la comparación entre los porcentajes de asistencia a los establecimientos de educación primaria en relación con la matrícula, se deduce que hay mayor puntualidad en los alumnos de escuelas privadas que en los alumnos de escuelas públicas.

En las escuelas urbanas el porcentaje de asistencia es mayor que el de las rurales. También se observa que las niñas son más puntuales que los varones, tanto en las escuelas urbanas como en las escuelas rurales.

Las estadísticas oficiales de 1940 revelan los siguientes hechos: a) el 70 por ciento de las escuelas primarias salvadoreñas son de primero y segundo grado, b) el 81 por ciento de los alumnos matriculados en ellas pertenecen a los grados primero y segundo y c) el 79 por ciento de los alumnos matriculados en primer grado tienen una edad entre 8 y 11 años.

A los centros oficiales y particulares de Ciencias y Letras asistió en 1939 un total de 1,654 alumnos. A los de Comercio y Hacienda, todos ellos particulares, 668. Y a las escuelas normales de uno y otro sexo, 415 alumnos.

Durante los últimos años se ha registrado un progresivo aumento en el número de señoritas que se matriculan y asisten a los establecimientos donde se imparte enseñanza de Ciencias y Letras y de Comercio y Hacienda. La mayor parte de ellas coronan pronto su carrera.

La Universidad Nacional dió cabida, en el año de 1939, a 646 estudiantes de todas las facultades. Las más concurridas han sido siempre dos: Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Medicina. Con satisfacción consignamos el hecho de que en 5 facultades hay muchos alumnos centroamericanos.

PROFESORADO

Un ejército no menor de 3,500 hombres y mujeres trabaja en las escuelas salvadoreñas para educar a niños y jóvenes. De ellos, 2,960 pertenecen a las escuelas primarias, 295 a Ciencias y Letras, 173 a Comercio y Hacienda y el resto a las Normales. La Universidad toma buena parte.

Se clasifican los profesores de primaria en tres grupos: los de primera clase, egresados de las Escuelas Normales, que constituyen el 37 por ciento del total; los de segunda, con diplomas de Secciones Normales, que representan el 7 por ciento; y los de tercera, con un Certificado de Aptitud, que forman el 56 por ciento.

A la formación del profesorado de primaria contribuyen las dos Escuelas Normales. La de Varones ha tenido una vida irregular; en cambio, la de Señoritas no ha suspendido nunca sus actividades. Ambas entregan a la Nación, cada año, alrededor de un centenar de profesores.

Para la capacitación del profesorado de secundaria no tenemos ningún centro oficial especializado. Se forma con profesionales egresados de la Universidad, Bachilleres en Ciencias y Letras y profesores de primaria con larga práctica. A todos se les exige una inscripción oficial. Últimamente, examen de suficiencia pedagógica. Entre los profesores

de secundaria hay primera y segunda categorías.

El sueldo mínimo de un profesor de primaria es de 40 colones por mes. Los directores de escuela de la capital ganan 95 colones mensuales. Es la mayor asignación que puede obtenerse. Todos disfrutan de dos meses de vacaciones pagadas. A los profesores de secundaria se les pagan 30 o 40 colones por hora diaria de clase. A los universitarios, 50 colones mensuales por la hora diaria.

En las escuelas municipales y privadas ganan menos los profesores. Sobre todo, cuando trabajan en establecimientos de educación primaria. Recientes disposiciones reglamentarias establecen para los profesores de escuelas privadas las vacaciones con sueldo.

Después de 20 años de trabajo consecutivo, un profesor de primaria o secundaria, oficial o municipal, puede jubilarse con una parte de su sueldo; siempre que se encuentre imposibilitado para el trabajo y carezca de medios de subsistencia. Para obtener la jubilación ordinaria se exigen 60 años cumplidos en los hombres y 50 en las mujeres.

A los que han trabajado por espacio de 20 años les toca el 30 por ciento del mayor sueldo devengado en un año completo. Si su tiempo de servicios pasa de 25 años, el porcentaje de la jubilación sube a 40. Y si se pasa de 30, hay derecho a la mitad del mayor sueldo devengado. En ningún caso las jubilaciones exceden a 200 colones mensuales.

El Estado contribuye al gasto de los funerales de los profesores fallecidos, sea que estén en servicio o que no lo estén. Por lo general, los familiares más próximos—cposos, hijos o padres—heredan la pensión de los maestros jubilados que fallecen.

En el profesorado de las escuelas primarias predomina el elemento femenino. El fenómeno es antiguo. Por ejemplo, de los 2,960 profesores oficiales, municipales y particulares

registrados en 1940, 2,046 son mujeres y sólo 914 hombres. Eso es, que las mujeres constituyen el 69 por ciento y el 31 los hombres.

EDIFICIOS

El problema de la edificación escolar en el teníamos intacto en El Salvador. Apenas contamos con 21 edificios especialmente construidos para escuelas. El Instituto Nacional de San Salvador tiene su edificio propio. Lo mismo la Universidad Nacional. El resto alquilado edificios.

Alla por 1923 se inició la construcción de Grupos Escolares en las poblaciones del interior. El primero, en el puerto de La Libertad. Son casas de cemento, elegantes y sólidas, con bastantes comodidades para los alumnos. La administración que terminó con 1929 prosiguió la obra. A la actual le ha tocado terminar muchos.

De los 1,168 edificios ocupados por igual número de escuelas urbanas y rurales, el Estado alquila 437 o sea el 37 por ciento; a las Municipalidades y particulares 368 y nacionales apenas hay 57.

Como se ve, el esfuerzo municipal en materia de alojamiento escolar es considerable. La cooperación de los vecinos en costear el alquiler de muchos edificios para escuela merece encomio. No son raras las donaciones de terrenos y casas para alojamiento de escuelas, por parte de pudientes salvadoreños y extranjeros.

El valor de los alquileres que pagan el Gobierno y las Municipalidades varía de acuerdo con el costo de la propiedad. Por una casa para escuela, en la capital, por ejemplo, llegan a pagar hasta 450 colones por mes. El precio mínimo es 3 colones. En el campo, de 10 a 2 colones por alquiler mensual.

(Continuará)

UNA FRASE DE STALIN

REGRESO DEL SENTIMIENTO RELIGIOSO

Un cronista de la United Press, Mr. Carroll, informa cómo Stalin, en un discurso dirigido a los delegados norteamericanos y británicos reunidos en Moscú, para fijar los términos de la ayuda a Rusia, saludó al presidente Roosevelt añadiendo: "Dios quiera ayudarlo en su obra", no sin que estas palabras sorprendieran a los comisionados que las escucharon.

El propio cronista trata de dar una explicación del motivo de estas palabras: Stalin con ellas indica que el Kremlin no sustenta prejuicios antirreligiosos, y así lo prueba esta frase dirigida a un hombre tan lleno de profundo respeto religioso como Roosevelt.

Encontrarán algunos una explicación bastante en finalidades de propaganda; otros, en la misma que el periodista mencionado formula, pero tal vez una y otra sean insuficientes.

La religiosidad es un sentimiento natural, consustancial al hombre, apeñamiento espontáneo de Dios, "hambre de Divinidad" como se ha dicho con vigorosa expresión. Ya el conde Sforza, sagaz observador, afirmaba de Rusia el vivo misticismo que alentaba en las gentes devotas de su régimen, que les hacía soportar todo sacrificio con alegre gesto, ante el entusiasmo místico de su doctrina. El contenido religioso podía estar eliminado de este espíritu,

pero su forma tenía un cierto aspecto religioso. Mas en los momentos de profunda angustia, en los grandes crisis de la conciencia, que suelen aparecer también en los momentos más difíciles de la vida de los pueblos y de los hombres, es cuando tal hambre de Divinidad, y de los contenidos espirituales que sólo por Ella y de ella reciben validez y vida, surge indomable y señala, aflorando, su inextinguible vivencia.

No, hay algo más hondo que un propósito político de atavación, en la breve frase de Stalin. Hay el destello de ese fuego interior inapagable, de ese anhelo de lo Absoluto, que explica y justifica todo sacrificio. Se lucha siempre por algo más que por un objetivo material, por respetable que sea, cuando se arroja tanto. Y ese algo más, como ideal, no tiene fuerza, fuerza de consuelo y de sostén, si no se apoya en la intuición enterrable de la Divinidad. Con la ayuda de Dios, la obra humana es posible, incluso como fuerza íntima del hombre mismo.—"El Tiempo", Bogotá.

LOS TEATROS NACIONALES son Teatros del Estado que trabajan exclusivamente para la Beneficencia. Todo salvadoreño está en la obligación de ayudar a esta Entidad nacional cuyo objeto es hacer el bien al país.

RADIOS MUNDIALES

WASHINGTON, 20.—Donald Nelson, Presidente del Comité de Producción Bélica, ordenó la suspensión indefinida de la producción de automóviles de pasajeros y camiones ligeros a partir del día primero de febrero, con el fin de dedicar las plantas automovilísticas enteramente a la producción bélica.

CON LAS FUERZAS SOVIETICAS EN LAS AFUERAS DE MOZHAISK, 20.—Tres divisiones alemanas se están defendiendo desesperadamente en el distrito de Mozhaisk e intentan remover grandes almacenes de equipo y pertrechos antes de que las fuerzas rusas puedan cortar a estas tropas alemanas y destruirlos. Cada casa de Mozhaisk ha sido convertida en una fortaleza y según los prisioneros alemanes, el ejército tiene órdenes de defender la ciudad a cualquier precio. El sistema de fortificaciones de Mozhaisk es fuerte y las fuerzas rusas han evitado cualquier ataque frontal que redundaría en graves daños humanos y materiales para la población, y por eso hace operaciones de flanco.

MOSCU, 20.—Oficialmente se comunicó esta noche que después de inflingir severas bajas al enemigo, las tropas soviéticas capturaron Mozhaisk, importantísima ciudad rusa que había algún tiempo fue capturada por los alemanes.

MOSCU, 20.—Los sectores más sangrientamente defendidos de todo el frente, que se extienden desde Rastovka y el río, se apoderaron esta noche bajo el peso de la más grande ofensiva que haya lanzado el ejército ruso. La ofensiva soviética que se extiende desde Murmansk al norte y a través de la Cuenca del Donetz, hasta Crimea al sur, aumenta su ritmo de intensidad, expulsando a los alemanes y disputándose seriamente su territorio en todos los puntos principales de invierno de los nazis. Entre las ciudades directamente amenazadas figuran Slouesselburg, Novgorod, Staraya-Russa, Razhev, Mozhaisk (que acaba de caer, según último despacho de hoy martes), Bryansk, Orel, Kursk, Kharkoff, Stalino y Sinfersopol. Además otras nuevas ciudades van cayendo dentro del alcance de la acción soviética, incluyendo Kharkoff. Se asegura que esta ciudad ahora está siendo atacada desde el norte y el sur, lo cual indica que fue cortado el ferrocarril de Kursk-Kharkoff. Las tropas italianas que operan en la Cuenca del Donetz sufren particularmente los efectos de la acometida rusa. Las informaciones dicen que los contingentes fascistas no pueden contener las furiosas acometidas rusas y experimentan terribles pérdidas. Se dice que una brigada entera de tanques italiana perdió todas sus máquinas. Se expresa que parece que en Kharkoff los nazis perdieron la culpa y se agrega: "Si ello es cierto, significaría que la ofensiva rusa mantiene sin interrupción su dominio en todos los frentes. Los alemanes no podrían hacerse fuertes hasta que no hayan llegado a la frontera polaco-rumana". Doscientos mil alemanes están en inminente peligro de ser destruidos totalmente, o rendirse, después de la caída de Mozhaisk en poder de las fuerzas soviéticas.

BERNA, Suiza, 20.—Se sabe por noticias de Hungría que se están despachando de ese país fuertes contingentes de tropas húngaras con el propósito de contener el avance amenazador de los rusos en sectores de Mozhaisk y Smolensko. Se agrega que el propio Von Keitel, quien se encuentra en Budapest, está dirigiendo y apresurando los referidos despachos de tropas.

SINGAPUR, 20.—Muchas mujeres chinas que trabajan en la industria del caucho y otras industrias manufacturadas integran el número de postulantes que se han presentado a las oficinas de reclutamiento del Consejo Chino de movilización con objeto de ingresar al servicio militar activo. Todas desean acurrirse entrar a las líneas de combate contra los japoneses y así mostraron indignadas que sólo se admiten hombres. "Los japoneses matan también mujeres—dicen ellas—y tenemos, pues, derecho a tonar represalias". Convencidas de la inutilidad de sus esfuerzos para ser admitidas como combatientes, reclaman ser aceptadas en otros servicios del ejército, como cantineras o enfermeras, como sus compatriotas de otros frentes.

OTRO RASGO ALTRUISTA DEL SR. DON BENJAMIN BLOOM

DOTARA AL HOSPITAL DE NIÑOS CON NUEVO EQUIPO DE RAYOS X

El conocido banquero don Benjamin Bloom ha dispuesto dotar con un nuevo equipo de rayos X al Hospital de Niños que lleva su nombre, para aumentar así las facilidades en los diagnósticos de los médicos que trabajan en dicha institución, donde centenares de niños reciben atención médica gratuita.

El nuevo equipo que se pedirá es de lo más moderno y perfeccionado con todos los adelantos de la ciencia. Su costo está calculado en tres mil dólares poco más o menos, o sean \$7,500. Este aparato sustituirá al que está en uso actualmente en el mismo Hospital de Niños "Benjamin Bloom", aparato que será vendido a beneficio del mismo establecimiento o donado a algún centro benéfico del país que más lo necesite.

La intención del altruista don Benjamin Bloom es poner el Hospital que tan justamente lleva su nombre, a la altura de los mejores establecimientos de su género en la América Latina, en beneficio de los infantes enfermos.

Este nuevo rasgo de filantropía y altruismo del señor Bloom ha despertado aun mayor simpatía por su obra generosa desarrollada en el país que ha adoptado como su patria.

LA UNION PANAMERICANA DE WASHINGTON PROMUEVE UN CONCURSO DE ENSAYOS ESCOLARES PARA LAS 21 NACIONES DEL CONTINENTE

EL CONCURSO PREVIO SE EFECTUARA EN EL INSTITUTO NACIONAL EL 20 DE MARZO PROXIMO Y EL CONCURSO FINAL EN WASHINGTON EL 14 DE ABRIL

El Premio consistirá en una Beca Universitaria por 4 años con todos los gastos en cualquier Universidad de América

La Unión Panamericana, con sede en Washington, D. C. ha promovido un nuevo concurso para las veintiuna naciones que integran la Unión Panamericana, para conmemorar el Día de las Américas, cuya fecha es el 14 de abril de cada año.

El Concurso previo, correspondiente a esta República, se efectuará en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez", de esta capital, el día lunes 2 de marzo del corriente año, y el Concurso final tendrá verificativo en el edificio de la Unión Panamericana, en Washington, el 14 de abril próximo, fecha en la cual se adjudicará al vencedor el premio continental, consistente en una Beca Universitaria por cuatro años, con gastos de viaje de ida y regreso a la Universidad que el favorecido escoja, en cualquier país del Continente Americano.

LAS BASES PARA EL EXPRESADO CONCURSO PANAMERICANO SE DETALLAN EN EL ACUERDO EXPEDIDO CON FECHA 13 DE ESTE MES POR LA SUBSECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA, QUE DICE:

"Palacio Nacional; San Salvador, 13 de enero de 1942.—A iniciativa de la Dirección General de la Unión Panamericana, con sede en Washington, el Poder Ejecutivo ACUERDA: hacer extensivas a los estudiantes de

"LA REPUBLICA" debe circular extensamente para bien de los salvadoreños.

Editado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J." Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

RECIBIRAN MONEDAS DE PLATA EN PAGO LAS MUNICIPALIDADES

INICIA EXPLOTACION DE QUE SON VICTIMAS LAS GENTES DEL CAMPO

Las autoridades superiores han dictado órdenes para que las Tesorerías Municipales de toda la República reciban las monedas de plata que ya no serán de curso forzoso desde el 21 de febrero próximo, en pago de impuestos. Esta medida se ha estado publicando por medio de bandos en todo el país, para que la sepan quienes tienen el poder monetario de un colón, de 50 centavos, de 25, de 10 y de 5 centavos, de metal blanco.

Se cree que con esta disposición se evitará la explotación inícia que han venido haciendo algunos "coyotes" que han ido a los lugares rurales a engañar a los campesinos, diciéndoles que ya no valían casi nada esas monedas, pues "se había prohibido su circulación", logrando así sacar pingües ganancias a costillas de los pobres.

LOS TEATROS NACIONALES son Teatros

del Estado que trabajan exclusivamente para la Beneficencia. Todo salvadoreño está en la obligación de ayudar a esta Empresa nacional, cuyo objeto es hacer el bien al país.

Secundaria salvadoreños, las Bases del Concurso Panamericano de Ensayos Escolares para la Conmemoración del "Día de las Américas", el 14 de abril de 1942, en la forma que sigue:

1a.—El Certamen queda abierto en la República para los estudiantes de Ciencias, Letras y de Comercio y Hacienda que se matriculen desde enero hasta el 16 de febrero del presente año.

2a.—El día 20 del citado mes de febrero se efectuarán concursos parciales en los propios establecimientos de Enseñanza de Ciencias y Letras y de Comercio y Hacienda, con el objeto de seleccionar los dos mejores trabajos de cada curso. En estos ensayos parciales los trabajos desarrollados no deberán exceder de 500 palabras; versarán sobre motivos Panamericanos y serán juzgados por una Comisión integrada por el Director del Plantel y por los Profesores de Castellano y Geografía de cada curso. Los trabajos seleccionados en cada colegio, serán enviados por el mismo Director al Ministerio de Instrucción Pública a más tardar el día 25 de dicho mes de febrero.

—Pasa a la 2a. Pá.

* "Eran cuatro Hijos", he ahí la incontestable tragedia que el Teatro Nacional Madre. ERAN CUATRO HIJOS, es una película interpretada por Don Ameche, Marjorie Huggins, Alan Curtis y Eugenie Leontovich, que el Nacional ha hecho venir expresamente para ser exhibida en homenaje a la madre.